



Bankinter 4 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión
Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter 4 Fondo de Titulización Hipotecaria (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del Fondo (véanse notas 1 y 2 de la memoria)

Con fecha 26 de septiembre de 2018 los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del Fondo, siendo la fecha de liquidación efectiva el 12 de noviembre de 2018. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2019 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo.

De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como aspecto relevante de la auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de emisión y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales _

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Bankinter 4 Fondo de Titulización Hipotecaria en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Luis Martín Riaño
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.537

13 de abril de 2019



BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria (Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2018, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria (en liquidación)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2018	31/12/2017 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	94.652	PASIVO NO CORRIENTE		-	103.100
Activos financieros a largo plazo		-	94.652	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	-	94.652	Pasivos financieros a largo plazo		-	103.100
Participaciones hipotecarias		-	93.480	Obligaciones y otros valores negociables	7	-	97.405
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Serías no subordinadas		-	77.842
Préstamos hipotecarios		-	-	Serías subordinadas		-	19.563
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	-	5.125
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	5.125
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	14	-	570
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	570
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		-	1.172	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-			-	-
Garantías financieras		-	-			-	-
Otros		-	-			-	-
Activos por impuesto diferido		-	-			-	-
Otros activos no corrientes		-	-			-	-
		-	-			-	-
ACTIVO CORRIENTE		87	27.926	PASIVO CORRIENTE		87	20.323
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		-	16.621	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos titulizados	4	-	15.447	Pasivos financieros a corto plazo		81	20.277
Participaciones hipotecarias		-	15.135	Obligaciones y otros valores negociables	7	-	16.867
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Serías no subordinadas		-	16.848
Préstamos hipotecarios		-	-	Serías subordinadas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	19
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	-	13
Créditos AAPP		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos automoción		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	5
Bonos de titulización		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	8
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	20	Derivados	14	-	297
Intereses vencidos e impagados		-	-	Derivados de cobertura		-	297
Activos dudosos -principal-		-	291	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	1	Otros pasivos financieros		81	3.100
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	81	3.100
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Garantías financieras		-	-
Derivados		-	-	Otros		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otros activos financieros		-	1.174	Ajustes por periodificaciones	9	6	46
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	-	1.174	Comisiones		6	41
Garantías financieras		-	-	Comisión sociedad gestora		6	6
Otros		-	-	Comisión administrador		-	4
Ajustes por periodificaciones		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	1
Comisiones		-	-	Comisión variable		-	30
Otros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	87	11.305	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Tesorería		87	11.305	Otras comisiones		-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-	Otros		-	5
		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		87	122.578	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	-	(845)
		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		-	(845)
		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
TOTAL PASIVO		87	122.578			-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria (en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		370	603
Activos titulizados	4	370	603
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(177)	(206)
Obligaciones y otros valores emitidos	7	(125)	(146)
Deudas con entidades de crédito	8	(30)	(35)
Otros pasivos financieros	6	(22)	(25)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(148)	(307)
MARGEN DE INTERESES		45	90
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(161)	(101)
Servicios exteriores	12	(41)	(20)
Servicios de profesionales independientes		(36)	(18)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		(2)	-
Otros servicios		(3)	(2)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(120)	(81)
Comisión sociedad gestora		(97)	(48)
Comisión administrador		(9)	(12)
Comisión agente financiero/pagos		(7)	(7)
Comisión variable		-	(11)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		(7)	(3)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	11
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8 y 9	116	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria (en liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(48)	(107)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		27	82
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	408	620
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	7	(145)	(146)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	14	181	76
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	14	(351)	(417)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	8	(44)	(26)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	6	(22)	(25)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	(56)	(167)
Comisión sociedad gestora		(48)	(48)
Comisión administrador		-	(10)
Comisión agente financiero/pagos		(8)	(7)
Comisión variable		-	(102)
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(19)	(22)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(19)	(22)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(11.170)	(339)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(3.018)	(129)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	12.463	15.735
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	97.972	5.392
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	799	674
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	4	-	73
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	7	(114.252)	(22.003)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(8.152)	(210)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	8	(5.051)	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	6, 10, 14	(3.101)	(210)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(11.218)	(446)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	6	11.305	11.751
Efectivo o equivalentes al final del periodo	6	87	11.305

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2018.

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria (en liquidación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	697	332
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	697	332
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	148	307
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(845)	(639)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2018.

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Reseña del Fondo

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 24 de septiembre de 2002, agrupando 12.267 Participaciones Hipotecarias, por importe de 1.025.008 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.025.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 30 de septiembre de 2002.

Con fecha 24 de septiembre de 2002, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los activos titulizados es la Entidad Cedente.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Société Générale, Sucursal en España (Agente de pagos—véase Nota 6) y Bankinter concedió un crédito subordinado al Fondo (véase Nota 8). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bankinter (véase Nota 14).

Con fecha 25 de septiembre de 2018, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 12 de noviembre de 2018. Esta liquidación anticipada se ha realizado conforme a lo previsto en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.8.1 (i) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como en relación al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente ha adquirido en fecha 31 de octubre de 2018 la totalidad de los activos titulizados, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados en la fecha de liquidación (véanse Notas 4, 7 y 8). Asimismo, se canceló la posición de la permuta financiera, liquidándose la diferencia (véase Nota 14).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) *Imagen fiel*

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 19 de marzo de 2019.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2018, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018.

Por otro lado, tal y como se indica en el apartado 8 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación se presentan el balance a la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y un estado de flujos de efectivo referido al periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y el cierre de dicho ejercicio.

Balance a 24 de septiembre de 2018

ACTIVO	Miles de euros 24/09/2018	PASIVO	Miles de euros 24/09/2018
ACTIVO NO CORRIENTE	96.476	PASIVO NO CORRIENTE	104.655
Activos financieros a largo plazo	96.476	Provisiones a largo plazo	-
Activos titulizados	96.476	Pasivos financieros a largo plazo	104.655
Participaciones hipotecarias	95.605	Obligaciones y otros valores negociables	99.468
Certificados de transmisión hipotecaria	-	Series no subordinadas	-
Préstamos hipotecarios	-	Series subordinadas	99.468
Cédulas hipotecarias	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a promotores	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Préstamos a PYMES	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Préstamos a empresas	-	Deudas con entidades de crédito	5.125
Cédulas territoriales	-	Préstamo subordinado	5.125
Créditos AAPP	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos Consumo	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos automoción	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cuentas a cobrar	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Bonos de titulación	-	Derivados	62
Otros	-	Derivados de cobertura	62
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	871	Otros pasivos financieros	-
Activos dudosos -intereses-	-	Garantías financieras	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Otros	-
Derivados	-	Pasivos por impuesto diferido	-
Derivados de cobertura	-		
Otros activos financieros	-	PASIVO CORRIENTE	1.273
Garantías financieras	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	-	Provisiones a corto plazo	-
Activos por impuesto diferido	-	Pasivos financieros a corto plazo	1.211
Otros activos no corrientes	-	Obligaciones y otros valores negociables	8
		Series no subordinadas	-
ACTIVO CORRIENTE	9.171	Series subordinadas	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos financieros a corto plazo	865	Intereses y gastos devengados no vencidos	8
Activos titulizados	313	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Participaciones hipotecarias	20	Intereses vencidos e impagados	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	Deudas con entidades de crédito	7
Préstamos hipotecarios	-	Préstamo subordinado	-
Cédulas hipotecarias	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos a promotores	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos a PYMES	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a empresas	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	2
Cédulas territoriales	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Créditos AAPP	-	Intereses vencidos e impagados	5
Préstamos Consumo	-	Derivados	196
Préstamos automoción	-	Derivados de cobertura	196
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuentas a cobrar	-	Otros pasivos financieros	1.000
Bonos de titulación	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	1.000
Otros	-	Garantías financieras	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	16	Otros	-
Intereses vencidos e impagados	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	276	Ajustes por periodificaciones	62
Activos dudosos -intereses-	1	Comisiones	48
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	Comisión sociedad gestora	3
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Comisión administrador	11
Derivados	(17)	Comisión agente financiero/pagos	-
Derivados de cobertura	(17)	Comisión variable	54
Otros activos financieros	569	Otras comisiones del cedente	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	569	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(20)
Garantías financieras	-	Otras comisiones	-
Otros	-	Otros	14
Ajustes por periodificaciones	-		
Comisiones	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(281)
Otros	-	Coberturas de flujos de efectivo	(281)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.306	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Tesorería	8.306		
Otros activos líquidos equivalentes	-		
TOTAL ACTIVO	105.647	TOTAL PASIVO	105.647

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 24 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2018

	Miles de euros
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(29)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	-
Intereses cobrados de los activos titulizados	81
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(36)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	53
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(80)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(14)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(4)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(14)
Comisión sociedad gestora	(12)
Comisión administrador	-
Comisión agente financiero/pagos	(2)
Comisión variable	-
Otras comisiones	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(15)
Pagos por garantías financieras	-
Cobros por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación	(15)
Otros cobros de explotación	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(8.190)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(2.138)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	1.829
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	95.140
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	361
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(99.468)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(6.052)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(5.051)
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos	(1.001)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(8.219)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8.306
Efectivo o equivalentes al final del periodo	87

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).

- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 24 de septiembre de 2002 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante la emisión de Participaciones Hipotecarias suscritas por el Fondo, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2017	114.812	17.074	131.886
Amortizaciones(**)	-	(21.807)	(21.807)
Fallidos	-	-	-
Traspaso a activo corriente	(20.160)	20.160	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017(*)	94.652	15.427	110.079
Amortizaciones(**)	-	(110.079)	(110.079)
Fallidos	-	-	-
Traspaso a activo corriente	(94.652)	94.652	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (*)	-	-	-

(*) Incluye 1 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2017.

(**) Incluye 1 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos del ejercicio 2018, ningún importe por este concepto en 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 no existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” (1.464 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2018 es del 0,44% (0,5% durante el ejercicio 2017), siendo el tipo nominal máximo 2,37% y el mínimo 0%. El importe devengado en el ejercicio 2018 por este concepto ha ascendido a 370 miles de euros (603 miles de euros en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 21 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (8 miles de euros en el ejercicio 2017).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 102.501 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se ha llegado durante el ejercicio 2018. Como consecuencia de lo anterior, el Director General de la Sociedad Gestora, con fecha 25 de septiembre de 2018, acordó iniciar los trámites para la liquidación anticipada del Fondo (véase Nota 1), en la fecha de pago del 12 de noviembre de 2018.

La Entidad Cedente ha adquirido en fecha 31 de octubre de 2018 la totalidad de los activos titulizados, por importe de 95.001 miles de euros (94.968 miles de euros por el principal y 33 miles de euros por los intereses devengados), equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	-	22
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	291
	-	313
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	-
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	1
	-	1
	-	314

(*) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos titulizados” del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal” del activo corriente del balance. Adicionalmente, se encontraban 17 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2017 (no presentando importe alguno al 31 de diciembre de 2018).

(***) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses” del activo del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados” del activo del balance.

No hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2018 por efecto arrastre de cuotas no vencidas (1.172 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), que figuran registrados en el epígrafe “Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal” del activo no corriente del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2018 y 2017, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldo al inicio del ejercicio	1.464	1.368
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	230	661
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(402)	(160)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(1.292)	(405)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	1.464

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados.

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	1.173
Deudores varios (**)	-	1
	-	1.174

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Bankinter, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 87 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 (11.305 miles de euros al 31 de diciembre de 2017, incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo y el efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 10 y 14)).

Con fecha 24 de septiembre de 2002, la Sociedad Gestora abrió en Bankinter, S.A. de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "Cuenta de Tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

Ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, S.A. producida el 11 de octubre de 2011, Banco Santander, S.A. (avalista) otorgó un aval a Bankinter, S.A. (avalado) que garantiza a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo (beneficiario), y hasta un importe máximo de doce millones ciento ochenta y cinco mil (12.185.000,00) euros (el "Importe Garantizado"), cualquier cantidad que Bankinter, en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pague al Fondo de manera puntual, en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería. Asimismo, Banco Santander ha abierto una Cuenta de Tesorería Adicional a nombre del Fondo a la que se transferirá el saldo de la Cuenta de Tesorería que exceda del Importe Garantizado.

Con fecha 27 de marzo de 2012, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Bankinter a Banco Santander, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), cuyas condiciones eran aplicables a la que hasta ese día era Cuenta de Tesorería Adicional, la cual pasó a tener la consideración de Cuenta de Tesorería. Con fecha 26 de julio de 2012, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banco Santander, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Banco Santander a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, debido a la bajada de calificación crediticia de Barclays Bank Plc, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo a Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Con fecha 20 de julio de 2016, Société Générale, Sucursal en España y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo han suscrito un contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Cuenta de Tesorería para, entre otros, modificar las condiciones de remuneración de la Cuenta de Tesorería con efectos desde el 30 de julio de 2016.

Los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés EONIA diario que publica el Banco de España en su página oficial (el "EONIA"). Si la diferencia entre (i) el EONIA y (ii) un margen de 0,05%, fuera positiva, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de la sustracción de un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA. Si el EONIA fuera mayor o igual a menos 0,06% y menor o igual que 0,05%, no se devengarán intereses a favor de ninguna de las Partes. Si el EONIA fuera menor a menos 0,06%, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el tipo de interés aplicable será el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual al EONIA. Los intereses se liquidarán mensualmente, calculándose por SGSE sobre la base de un año natural compuesto por 365 días, y se abonarán o adeudarán en la propia Cuenta de Tesorería el primer Día Hábil del mes siguiente al de su liquidación. La fórmula de cálculo para la obtención de los intereses diarios será la siguiente: saldo diario de la Cuenta de Tesorería, multiplicado por el tipo de interés nominal anual que corresponda, partido por 36.500. La remuneración prevista anteriormente podrá ser revisada por SGSE el 30 de julio de cada año a contar desde el 30 de julio de 2017 (la "Fecha de Revisión"). La revisión deberá ser comunicada por SGSE a la Sociedad Gestora con 60 días de antelación a cada Fecha de Revisión. En el caso de no estar de acuerdo con la revisión comunicada, la Sociedad Gestora podrá decidir resolver el Contrato de Cuenta de Tesorería con efectos en la Fecha de Revisión, y SG deberá trasladar el importe depositado en la Cuenta de Tesorería (junto con, en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de resolución) a la nueva cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo que le indique la Sociedad Gestora. Este contrato queda supeditado a que la calificación de Société Générale, Sucursal en España no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2018, ha sido del menos 0,29% anual (menos 0,32% anual durante el ejercicio 2017). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2018 corresponde a un gasto que ha ascendido a 22 miles de euros (25 miles de euros de gasto durante el ejercicio 2017), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con motivo de la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, la Sociedad Gestora constituyó un Fondo de Reserva con cargo a la disposición de la totalidad del importe disponible del Crédito Subordinado correspondiente a la fecha en que se produjo esta disposición.

Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

- Importe:

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, se dotará hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva (el "Importe del Fondo de Reserva") será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Diez millones setecientos sesenta y dos mil quinientos (10.762.500) euros, equivalente al 1,05% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,10% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias.
 - b) El 0,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concurra cualquiera de las circunstancias siguientes:

(i) Que, en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, la suma de (i) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias al corriente de pago de los débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de 90 días de retraso y (ii) el saldo de los ingresos percibidos por reembolso de principal de las Participaciones Hipotecarias desde la Fecha de Pago anterior, exclusive, fuese inferior al 99% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.

(ii) Que se produzca un Déficit de Amortización

No obstante, tanto el Importe del Fondo de Reserva como su regla de cálculo podrán reducirse, en una Fecha de Pago y a lo largo de la vida del Fondo, por autorización expresa y discrecional de las Agencias de Calificación.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2018, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5.125	5.125	8.207
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 12.02.18	5.125	5.125	5.125
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 14.05.18	5.125	5.125	5.125
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 13.08.18	5.125	5.125	5.125
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 12.11.18	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	87

(*)Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	5.125	5.125	8.443
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 13.02.17	5.125	5.125	5.125
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 12.05.17	5.125	5.125	5.125
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 14.08.17	5.125	5.125	5.125
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 13.11.17	5.125	5.125	5.125
Saldos al 31 de diciembre de 2017	5.125	5.125	8.207

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.025.000 miles de euros, integrados por 10.250 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	987.600	21.500	15.900
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	9.876	215	159
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,22%	Euribor 3m + 0,45%	Euribor 3m + 1,20%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	12 de febrero, 12 de mayo, 12 de agosto y 12 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones			
Iniciales: Moody's / S&P	Aaa/ AAA	A2/ A+	Baa3/ BBB+
Al 31 de diciembre de 2018: Moody's / S&P	-	-	-
Actuales(*): Moody's / S&P	-	-	-

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 de enero de 2017	98.057	18.025	3.609	663	15.900	-	117.566	18.688
Amortización 13.02.2017	-	(6.203)	-	(228)	-	-	-	(6.431)
Amortización 12.05.2017	-	(5.369)	-	(198)	-	-	-	(5.567)
Amortización 14.08.2017	-	(4.960)	-	(183)	-	-	-	(5.143)
Amortización 13.11.2017	-	(4.860)	-	-	-	-	-	(4.860)
Traspasos	(20.215)	20.215	54	(54)	-	-	(20.161)	20.161
Saldos al 31 de diciembre de 2017	77.842	16.848	3.663	-	15.900	-	97.405	16.848
Amortización 12.02.2018	-	(5.513)	-	(382)	-	-	-	(5.895)
Amortización 14.05.2018	-	(4.393)	-	(161)	-	-	-	(4.554)
Amortización 13.08.2018	-	(4.182)	-	(154)	-	-	-	(4.336)
Amortización 12.11.2018	-	(80.602)	-	(2.966)	-	(15.900)	-	(99.468)
Traspasos	(77.842)	77.842	(3.663)	3.663	(15.900)	15.900	(97.405)	97.405
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- 1º. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 3,68% del Saldo de Principal Pendiente de la Serie A, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.
- 2º. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquella en que la relación anterior resultare ser igual o mayor al 3,68%, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de las Series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre Saldos de Principal Pendientes de la Serie A y de la Serie B se mantenga en el 3,68%, o porcentaje superior más próximo posible.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B, destinándose en su totalidad a la amortización de la Serie A, si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

- a) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 2,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha.
- b) Que se produzca un Déficit de Amortización.

3º. Y una vez que haya tenido lugar la total amortización de los Bonos de las Series A y B, dará comienzo la amortización de los Bonos de la Serie C, aplicándose los Fondos Disponibles para Amortización a la amortización de los Bonos de la Serie C hasta su completa amortización.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2018, ha sido del 0,14% (0,12% en el ejercicio 2017), siendo el tipo de interés máximo el 0,88% y el mínimo el 0%. Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 125 miles de euros (146 miles de euros en el ejercicio 2017), no registrando ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 (19 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En la fecha de pago del 12 de noviembre de 2018, tras la recompra de activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4) se amortizó la totalidad de los Bonos.

8. Deudas con entidades de crédito

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un Contrato de Crédito Subordinado que se aplicará en cada Fecha de Pago, junto al resto de los Fondos Disponibles, a atender el cumplimiento de determinadas obligaciones de pago o de retención del Fondo, en el orden de prelación previsto en el citado apartado por insuficiencia de Fondos Disponibles, sin que, en ningún caso, el otorgamiento de dicho Crédito suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios Participados.

El Importe Máximo del Crédito será, en cada momento, igual a la menor de las siguientes cantidades: (i) diez millones setecientos sesenta y dos mil quinientos (10.762.500) euros, o (ii) la cantidad mayor entre (a) el 2,10% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias y (b) el 0,50% del importe nominal de la emisión de Bonos.

Los intereses devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Crédito, devengando intereses adicionales al mismo tipo de interés aplicable que el del Crédito Subordinado para el Periodo de Devengo de Intereses de que se trate.

Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 30 miles de euros (35 miles de euros en el ejercicio 2017), no encontrándose ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En la fecha de pago del 12 de noviembre de 2018, tras la recompra de activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4) se devolvieron 5.051 miles de euros del crédito subordinado, quedando 73 miles de euros impagados.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Comisiones	6	41
Sociedad Gestora	6	6
Administrador	-	4
Agente financiero	-	1
Variable	-	30
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	-	5
Saldo al cierre del ejercicio	6	46

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2018, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6	4	1	30	-
Importes devengados durante el ejercicio 2018	97	9	7	-	(43)
Pagos realizados el 12.02.18	(12)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 14.05.18	(12)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 13.08.18	(12)	-	(2)	-	-
Pagos realizados el 12.11.18	(12)	-	(2)	-	-
Saldo acreedor a 31.12.18	(49)	-	-	-	-
Importes impagados en la fecha de liquidación	-	(13)	-	(30)	43
Saldos al 31 de diciembre de 2018	6	-	-	-	-

Durante el ejercicio 2017, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2016	6	2	1	121	-
Importes devengados durante el ejercicio 2017	48	12	7	11	-
Pagos realizados el 13.02.17	(12)	(4)	(2)	(15)	-
Pagos realizados el 12.05.17	(12)	(3)	(1)	(84)	-
Pagos realizados el 14.08.17	(12)	(3)	(2)	(3)	-
Pagos realizados el 13.11.17	(12)	-	(2)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	6	4	1	30	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,0235% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A, B y C en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 23 de marzo de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 6), el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Desde el 26 de julio de 2012, el siguiente Agente Financiero (Barclays Bank PLC, Sucursal en España) percibía una comisión idéntica a la anteriormente establecida. Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Por último, con fecha 30 de julio de 2018 se hizo efectiva la designación de Banco Santander como nuevo Agente de Pagos, por la que percibió una comisión trimestral de 2.350,00 euros.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de las Participaciones Hipotecarias, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 6 y 14)	-	3.100
Otros acreedores	81	-
	81	3.100

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Saldos al inicio del ejercicio	(845)	(1.484)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	845	639
Saldos al cierre del ejercicio	-	(845)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2017 (2 miles de euros en el ejercicio 2016), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2018 y 2017 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

El Fondo tiene suscrito un Contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de tipo de interés del Fondo. Este contrato es conforme al modelo de Contrato marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, y sus características más relevantes se describen a continuación.

En virtud del Contrato de Permuta, el Fondo realizará pagos a la Entidad Cedente calculados sobre el tipo de interés de referencia de los Préstamos Hipotecarios Participados, y como contrapartida la Entidad Cedente realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés de referencia determinado para los Bonos, todo ello según lo descrito a continuación.

El Fondo (Parte A), en cada fecha de liquidación, abonará una cantidad igual al importe que ascienda de la suma de:

1. El importe total de intereses correspondientes al tipo o índice de referencia de todos los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación.

A estos efectos (i) los intereses ordinarios serán minorados en los intereses corridos a pagar por el Fondo por la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, y (ii), si fuera el caso, se considerarán también como intereses ordinarios vencidos los intereses corridos que perciba el Fondo tanto por la venta de Participaciones Hipotecarias como por la amortización anticipada de Participaciones Hipotecarias por parte de la Entidad Cedente conforme a las reglas previstas para la sustitución de las Participaciones Hipotecarias.

2. El importe total de los intereses correspondientes a los importes de principal vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación devengados sobre los días efectivos desde la fecha de vencimiento, inclusive, hasta la fecha de liquidación, exclusive, calculados a un tipo de interés anual equivalente al tipo de interés de referencia de los Bonos determinado para cada periodo de devengo de intereses, coincidente con cada periodo de liquidación en curso, y en base a un año compuesto de 360 días.

A estos efectos, si fuera el caso, se considerarán también como importes de principal vencidos de los Préstamos Hipotecarios Participados los correspondientes a los importes que en concepto de principal perciba el Fondo tanto por la venta de Participaciones Hipotecarias como por la amortización anticipada de Participaciones Hipotecarias por parte de la Entidad Cedente conforme a las reglas previstas para la sustitución de las Participaciones Hipotecarias.

La Entidad Cedente (Parte B), en cada fecha de liquidación, abonará una cantidad igual al importe que resulte de aplicar el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al periodo de devengo de intereses coincidente con cada periodo de liquidación en curso sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos al inicio del periodo de liquidación.

Ante la bajada de calificación crediticia de BANKINTER, que actúa como contrapartida del contrato de Permuta de intereses, a partir de la fecha 15 de marzo de 2012, BANKINTER procede a la constitución de depósitos de efectivo a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales (véanse Notas 6 y 10).

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2017, ascendía 3.100 miles de euros, no registrando ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2018, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo del balance con contrapartida en los epígrafes "Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante los ejercicios 2018 y 2017 ha ascendido a (3.100) y (210) miles de euros, respectivamente, que se incluye en el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos" del estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2018 y 2017, respectivamente.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nocional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2018, ha sido un gasto por importe de 148 miles de euros (307 miles de euros de gasto en el ejercicio 2017), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, no registrando ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2018 (22 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada activo titulizado, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 10)	-	867
	-	867

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados con periodicidad en su mayor parte mensual, y la amortización y el pago de los intereses en los Bonos, de periodicidad trimestral.	Banco Santander (actual) Bankinter, S.A. * (inicial)
Crédito Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios Participados.	Bankinter, S.A. *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tienen lugar en el Fondo por el medio de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación de los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados a Euribor a 3 meses y con períodos de devengo y liquidación trimestrales.	Bankinter, S.A. *

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

16. Liquidaciones intermedias

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2018:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	11.963	15.075	431.443	447.852
Cobros por amortizaciones anticipadas	97.332	7.564	581.617	468.292
Cobros por intereses ordinarios	349	5.089	198.451	315.237
Cobros por intereses previamente impagados	43	-	3.629	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	782	-	11.894	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	14.088	22.553	906.999	891.997
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	697	830	18.534	17.982
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	-	3.901	152.950	254.583
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	4	153	5.285	8.634
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	141	721	6.893	11.655
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	80.602	-	80.602	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	2.966	-	2.966	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	15.900	-	15.900	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	5.051	-	7.380	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	44	-	532	-
Otros pagos del período	362	-	38.642	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	12/02/2018	12/02/2018	14/05/2018	14/05/2018	13/08/2018	13/08/2018	12/11/2018	12/11/2018
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	5.513	-	4.393	-	4.182	-	80.602	-
Liquidado	5.513	-	4.393	-	4.182	-	80.602	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	382	1	161	1	154	1	2.966	1
Liquidado	382	1	161	1	154	1	2.966	1
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	35	-	35	-	35	15.900	35
Liquidado	-	35	-	35	-	35	15.900	35
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	9	-	9	-	9	-	5
Devengado periodo	-	9	-	9	-	9	5.125	9
Liquidado	-	8	-	9	-	12	5.051	14
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	9	-	9	-	5	74	-

Bankinter 4 Fondo de Titulización Hipotecaria (Fondo en Liquidación)

Informe de Gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018

BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 24 de septiembre de 2002 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 12.267 Participaciones Hipotecarias por un importe total de 1.025.007.956,83 euros, emitidas por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 30 de septiembre de 2002 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 1.025.000.000 euros integrados por 9.876 Bonos de la Serie A, 215 Bonos de la Serie B y 159 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000 euros de valor unitario.

Previamente, con fecha 24 de septiembre de 2002, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias que agrupa, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado el Crédito Subordinado y la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y el de los Bonos, o en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|--|--|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Bankinter, S.A. |
| • Crédito Subordinado | Bankinter, S.A. |
| • Préstamo para Gastos Iniciales | Bankinter, S.A. |
| • Permuta de Intereses | Bankinter, S.A. |
| • Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados y Depósito de las Participaciones Hipotecarias | Bankinter, S.A. |
| • Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos | Crédit Agricole Indosuez, Deutsche Bank AG Sucursal en Londres, Bankinter, S.A., CDC Ixis Capital MarketsDresdner Kleinwort Wasserstein, EBN Banco, JPMorgan y Santander Central Hispano |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | Bankinter, S.A. |
| • Intermediación Financiera | Bankinter, S.A. |

Con fecha 30 de julio de 2018, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, Sucursal en España a BANCO SANTANDER, S.A. conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018.

Asimismo, con la misma fecha, se ha procedido a la designación de SANTANDER como Agente de Pagos de los Bonos mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos.

Con fecha 25 de septiembre de 2018, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 12 de noviembre de 2018. Esta liquidación anticipada se ha realizado de acuerdo con lo establecido en la estipulación 4.1.1 (i) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.8.1 (i) del Documento de Registro del Folleto, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, BANKINTER ha adquirido en fecha 12 de noviembre de 2018 la totalidad de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados. Asimismo, se canceló la posición de la permuta financiera, liquidándose la diferencia.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de Crédito - Participaciones Hipotecarias

Las 12.267 Participaciones Hipotecarias que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 12.267 Préstamos Hipotecarios Participados cuyos capitales a la fecha de emisión ascendían a 1.025.007.956,83 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 1.024.990.413,12 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 17.543,71 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas por títulos nominativos unitarios y se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias.

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2002-09.24						1.025.007.956,83	100,00
2002	12.160	10.179.258,05	19.146.629,63			995.682.069,15	97,14
2003	11.549	39.395.401,22	66.311.942,40			889.974.725,53	86,83
2004	10.851	40.764.472,97	68.209.046,69			781.001.205,87	76,19
2005	9.969	38.813.473,07	71.333.606,75			670.854.126,05	65,45
2006	9.148	35.361.858,09	61.993.788,35			573.498.479,61	55,95
2007	8.350	30.535.639,97	52.770.586,47			490.192.253,17	47,82
2008	7.656	27.501.169,39	42.580.003,19			420.111.080,59	40,99
2009	7.081	27.465.136,40	26.754.975,65			365.890.968,54	35,70
2010	6.533	29.332.441,35	19.474.186,90			317.084.340,29	30,93
2011	6.051	26.745.335,56	13.042.690,13			277.296.314,60	27,05
2012	5.512	24.458.189,17	11.466.563,29			241.371.562,14	23,55
2013	5.083	23.421.815,26	7.358.627,67			210.591.119,21	20,55
2014	4.703	21.987.207,61	6.693.701,80			181.910.209,80	17,75
2015	4.285	20.306.770,39	5.508.367,52	53.280,60		156.041.791,29	15,22
2016	3.808	17.941.185,93	6.215.913,55			131.884.691,81	12,87
2017	3.464	16.388.397,61	5.418.508,22			110.077.785,98	10,74
2018	-	12.745.316,42	97.332.469,56			-	-
Total		443.343.068,46	581.611.607,77	53.280,60			
Importes en euros							

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobradas.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

2. Bonos de Titulización Hipotecaria

Los Bonos de Titulización Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 1.025.000.000 euros, integrados por 9.876 Bonos de la Serie A, 215 Bonos de la Serie B y 159 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Amortizada	AAA	Amortizada
Serie B	A2	Amortizada	A+	Amortizada
Serie C	Baa3	Amortizada	BBB+	Amortizada

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos.

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A
Código ISIN: ES0313919005
Nº Bonos: 9.876

Fecha de Pago	% Tipo interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		15.487,00	12.941,19	152.949.612,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	987.600.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
12/11/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	8.161,43	80.602.282,68	8,16	0,00	0,00	0,00
13/08/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	423,43	4.181.794,68	0,42	8.161,43	80.602.282,68	8,16
14/05/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	444,74	4.392.252,24	0,44	8.584,86	84.784.077,36	8,58
12/02/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	558,18	5.512.585,68	0,56	9.029,60	89.176.329,60	9,03
13/11/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	492,23	4.861.263,48	0,49	9.587,78	94.688.915,28	9,59
14/08/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	502,35	4.961.208,60	0,50	10.080,01	99.550.178,76	10,08
12/05/2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	543,67	5.369.284,92	0,54	10.582,36	104.511.387,36	10,58
13/02/2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	628,07	6.202.819,32	0,63	11.126,03	109.880.672,28	11,13
14/11/2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	526,72	5.201.886,72	0,53	11.754,10	116.083.491,60	11,75
12/08/2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	556,93	5.500.240,68	0,56	12.280,82	121.285.378,32	12,28
12/05/2016	0,05	1,51	1,22	14.912,76	0,00	0,00	0,00	602,20	5.947.327,20	0,60	12.837,75	126.785.619,00	12,84
12/02/2016	0,14	5,19	4,20	51.256,44	0,00	0,00	0,00	754,56	7.452.034,56	0,75	13.439,95	132.732.946,20	13,44
12/11/2015	0,20	7,38	5,94	72.884,88	0,00	0,00	0,00	544,43	5.376.790,68	0,54	14.194,51	140.184.980,76	14,19
12/08/2015	0,21	8,30	6,68	81.970,80	0,00	0,00	0,00	660,25	6.520.629,00	0,66	14.738,94	145.561.771,44	14,74
12/05/2015	0,27	10,66	8,53	105.278,16	0,00	0,00	0,00	571,33	5.642.455,08	0,57	15.399,19	152.082.400,44	15,40
12/02/2015	0,30	12,87	10,30	127.104,12	0,00	0,00	0,00	813,03	8.029.484,28	0,81	15.970,52	157.724.855,52	15,97
12/11/2014	0,42	18,81	14,86	185.767,56	0,00	0,00	0,00	618,26	6.105.935,76	0,62	16.783,55	165.754.339,80	16,78
12/08/2014	0,56	25,83	20,41	255.097,08	0,00	0,00	0,00	711,55	7.027.267,80	0,71	17.401,81	171.860.275,56	17,40
12/05/2014	0,51	23,70	18,72	234.061,20	0,00	0,00	0,00	646,69	6.386.710,44	0,65	18.113,36	178.887.543,36	18,11
12/02/2014	0,44	21,91	17,31	216.383,16	0,00	0,00	0,00	855,94	8.453.263,44	0,86	18.760,05	185.274.253,80	18,76
12/11/2013	0,45	23,16	18,30	228.728,16	0,00	0,00	0,00	656,93	6.487.840,68	0,66	19.615,99	193.727.517,24	19,62
12/08/2013	0,42	22,45	17,74	221.716,20	0,00	0,00	0,00	726,31	7.173.037,56	0,73	20.272,92	200.215.357,92	20,27
13/05/2013	0,45	24,28	19,18	239.789,28	0,00	0,00	0,00	728,15	7.191.209,40	0,73	20.999,23	207.388.395,48	21,00
12/02/2013	0,42	24,15	19,08	238.505,40	0,00	0,00	0,00	989,88	9.776.054,88	0,99	21.727,38	214.579.604,88	21,73
12/11/2012	0,58	34,38	27,16	339.536,88	0,00	0,00	0,00	734,11	7.250.070,36	0,73	22.717,26	224.355.659,76	22,72
13/08/2012	0,91	55,94	44,19	552.463,44	0,00	0,00	0,00	868,33	8.575.627,08	0,87	23.451,37	231.605.730,12	23,45
14/05/2012	1,29	82,01	64,79	809.930,76	0,00	0,00	0,00	829,12	8.188.389,12	0,83	24.319,70	240.181.357,20	24,32
13/02/2012	1,68	111,93	88,42	1.105.420,68	0,00	0,00	0,00	1.146,20	11.319.871,20	1,15	25.148,82	248.369.746,32	25,15
14/11/2011	1,77	125,07	101,31	1.235.191,32	0,00	0,00	0,00	844,17	8.337.022,92	0,84	26.295,02	259.689.617,52	26,30
12/08/2011	1,65	118,09	95,65	1.166.256,84	0,00	0,00	0,00	935,22	9.236.232,72	0,94	27.139,19	268.026.640,44	27,14
12/05/2011	1,31	92,17	74,66	910.270,92	0,00	0,00	0,00	951,52	9.397.211,52	0,95	28.074,41	277.262.873,16	28,07
14/02/2011	1,27	101,08	81,87	998.266,08	0,00	0,00	0,00	1.504,12	14.854.689,12	1,50	29.025,93	286.660.084,68	29,03
12/11/2010	1,12	90,39	73,22	892.691,64	0,00	0,00	0,00	939,07	9.274.255,32	0,94	30.530,05	301.514.773,80	30,53
12/08/2010	0,90	75,28	60,98	743.465,28	0,00	0,00	0,00	1.189,09	11.743.452,84	1,19	31.469,12	310.789.029,12	31,47
12/05/2010	0,88	73,47	59,51	725.589,72	0,00	0,00	0,00	1.035,75	10.229.067,00	1,04	32.658,21	322.532.481,96	32,66
12/02/2010	0,94	84,28	68,27	832.349,28	0,00	0,00	0,00	1.576,43	15.568.822,68	1,58	33.693,96	332.761.548,96	33,69
12/11/2009	1,10	102,86	84,35	1.015.845,36	0,00	0,00	0,00	1.188,17	11.734.366,92	1,19	35.270,39	348.330.371,64	35,27
12/08/2009	1,53	147,84	121,23	1.460.067,84	0,00	0,00	0,00	1.279,18	12.633.181,68	1,28	36.458,56	360.064.738,56	36,46
12/05/2009	2,21	212,29	174,08	2.096.576,04	0,00	0,00	0,00	1.134,83	11.207.581,08	1,13	37.737,74	372.697.920,24	37,74
12/02/2009	4,63	481,56	394,88	4.755.886,56	0,00	0,00	0,00	1.862,06	18.389.704,56	1,86	38.872,57	383.905.501,32	38,87
12/11/2008	5,19	561,56	460,48	5.545.966,56	0,00	0,00	0,00	1.637,55	16.172.443,80	1,64	40.734,63	402.295.205,88	40,73
12/08/2008	5,08	571,60	468,71	5.645.121,60	0,00	0,00	0,00	1.700,93	16.798.384,68	1,70	42.372,18	418.467.649,68	42,37
12/05/2008	4,55	519,30	425,83	5.128.606,80	0,00	0,00	0,00	1.569,24	15.497.814,24	1,57	44.073,11	435.266.034,36	44,07
12/02/2008	4,81	587,80	482,00	5.805.112,80	0,00	0,00	0,00	2.186,66	21.595.454,16	2,19	45.642,35	450.763.848,60	45,64
12/11/2007	4,62	576,97	473,12	5.698.155,72	0,00	0,00	0,00	1.587,14	15.674.594,64	1,59	47.829,01	472.359.302,76	47,83
13/08/2007	4,28	556,25	456,12	5.493.525,00	0,00	0,00	0,00	2.059,06	20.335.276,56	2,06	49.416,15	488.033.897,40	49,42
14/05/2007	4,02	544,39	446,40	5.376.395,64	0,00	0,00	0,00	2.058,00	20.324.808,00	2,06	51.475,21	508.369.173,96	51,48
12/02/2007	3,80	541,64	444,14	5.349.236,64	0,00	0,00	0,00	2.899,10	28.631.511,60	2,90	53.533,21	528.693.981,96	53,53
13/11/2006	3,44	506,92	430,88	5.006.341,92	0,00	0,00	0,00	1.948,53	19.243.682,28	1,95	56.432,31	557.325.493,56	56,43
14/08/2006	3,10	491,31	417,61	4.852.177,56	0,00	0,00	0,00	2.375,70	23.462.413,20	2,38	58.380,84	576.569.175,84	58,38
12/05/2006	2,81	433,49	368,47	4.281.147,24	0,00	0,00	0,00	2.464,60	24.340.389,60	2,46	60.756,54	600.031.589,04	60,76
13/02/2006	2,54	428,83	364,51	4.235.125,08	0,00	0,00	0,00	3.464,62	34.216.587,12	3,46	63.221,14	624.371.978,64	63,22
14/11/2005	2,35	424,16	360,54	4.189.004,16	0,00	0,00	0,00	2.322,49	22.936.911,24	2,32	66.685,76	658.588.565,76	66,69
12/08/2005	2,35	429,89	365,41	4.245.593,64	0,00	0,00	0,00	2.726,42	26.926.123,92	2,73	69.008,25	681.525.477,00	69,01
12/05/2005	2,36	422,84	359,41	4.175.967,84	0,00	0,00	0,00	2.405,16	23.753.360,16	2,41	71.734,67	708.451.600,92	71,73
14/02/2005	2,39	485,58	412,74	4.795.588,08	0,00	0,00	0,00	3.638,32	35.932.048,32	3,64	74.139,83	732.204.961,08	74,14
12/11/2004	2,33	477,60	405,96	4.716.777,60	0,00	0,00	0,00	2.361,99	23.327.013,24	2,36	77.778,15	768.137.009,40	77,78
12/08/2004	2,31	487,92	414,73	4.818.697,92	0,00	0,00	0,00	2.655,61	26.226.804,36	2,66	80.140,14	791.464.022,64	80,14
12/05/2004	2,29	488,57	415,28	4.825.117,32	0,00	0,00	0,00	2.544,30	25.127.506,80	2,54	82.795,75	817.690.827,00	82,80
12/02/2004	2,39	542,04	460,73	5.353.187,04	0,00	0,00	0,00	3.368,11	33.263.454,36	3,37	85.340,05	842.818.333,80	85,34
12/11/2003	2,36	547,85	465,67	5.410.566,60	0,00	0,00	0,00	2.322,42	22.936.219,92	2,32	88.708,16	876.081.788,16	88,71
12/08/2003	2,68	639,96	543,97	6.320.244,96	0,00	0,00	0,00	2.583,35	25.513.164,60	2,58	91.030,58	899.018.008,08	91,03
12/05/2003	2,96	702,69	597,29	6.939.766,44	0,00	0,00	0,00	2.411,75	23.818.443,00	2,41	93.613,93	924.531.172,68	93,61
12/02/2003	3,46	1.299,00	1.104,15	12.828.924,00	0,00	0,00	0,00	3.974,32	39.250.384,32	3,97	96.025,68	948.349.615,68	96,03
30/09/2002											100.000,00	987.600.000,00	100,00

**BANKINTER 4 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-****Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2018**

Emisión: Serie B
Código ISIN: ES0313919013
Nº Bonos: 215

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		24.583,46	20.470,26	5.285.444,06	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
12/11/2018	0,13	4,568432	3,700430	982,21	0,00	0,00	0,00	13.796,12	2.966.165,80	13,80	0,00	0,00	0,00
13/08/2018	0,12	4,548668	3,684421	977,96	0,00	0,00	0,00	715,76	153.888,40	0,72	13.796,12	2.966.165,80	13,80
14/05/2018	0,12	4,668563	3,781536	1.003,74	0,00	0,00	0,00	751,79	161.634,85	0,75	14.511,88	3.120.054,20	14,51
12/02/2018	0,12	5,211656	4,221441	1.120,51	0,00	0,00	0,00	1.775,62	381.758,30	1,78	15.263,67	3.281.689,05	15,26
13/11/2017	0,12	5,211656	4,221441	1.120,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.039,29	3.663.447,35	17,04
14/08/2017	0,12	5,651763	4,577928	1.215,13	0,00	0,00	0,00	849,18	182.573,70	0,85	17.039,29	3.663.447,35	17,04
12/05/2017	0,12	5,61	4,54	1.206,15	0,00	0,00	0,00	919,02	197.589,30	0,92	17.888,47	3.846.021,05	17,89
13/02/2017	0,14	6,93	5,61	1.489,95	0,00	0,00	0,00	1.061,69	228.263,35	1,06	18.807,49	4.043.610,35	18,81
14/11/2016	0,15	8,29	6,71	1.782,35	0,00	0,00	0,00	890,37	191.429,55	0,89	19.869,18	4.271.873,70	19,87
12/08/2016	0,19	10,54	8,54	2.266,10	0,00	0,00	0,00	941,44	202.409,60	0,94	20.759,55	4.463.303,25	20,76
12/05/2016	0,28	15,62	12,65	3.358,30	0,00	0,00	0,00	1.017,96	218.861,40	1,02	21.700,99	4.665.712,85	21,70
12/02/2016	0,37	22,87	18,52	4.917,05	0,00	0,00	0,00	1.275,51	274.234,65	1,28	22.718,95	4.884.574,25	22,72
12/11/2015	0,43	27,12	21,83	5.830,80	0,00	0,00	0,00	920,30	197.864,50	0,92	23.994,46	5.158.808,90	23,99
12/08/2015	0,44	29,34	23,62	6.308,10	0,00	0,00	0,00	1.116,09	239.959,35	1,12	24.914,76	5.356.673,40	24,91
12/05/2015	0,50	33,37	26,70	7.174,55	0,00	0,00	0,00	965,78	207.642,70	0,97	26.030,85	5.596.632,75	26,03
12/02/2015	0,53	38,43	30,74	8.262,45	0,00	0,00	0,00	1.374,35	295.485,25	1,37	26.996,63	5.804.275,45	27,00
12/11/2014	0,65	49,09	38,78	10.554,35	0,00	0,00	0,00	1.045,11	224.698,65	1,05	28.370,98	6.099.760,70	28,37
12/08/2014	0,79	61,66	48,71	13.256,90	0,00	0,00	0,00	1.202,81	258.604,15	1,20	29.416,09	6.324.459,35	29,42
12/05/2014	0,74	58,09	45,89	12.489,35	0,00	0,00	0,00	1.093,16	235.029,40	1,09	30.618,90	6.583.063,50	30,62
12/02/2014	0,67	56,52	44,65	12.151,80	0,00	0,00	0,00	1.446,89	311.081,35	1,45	31.712,06	6.818.092,90	31,71
12/11/2013	0,68	59,29	46,84	12.747,35	0,00	0,00	0,00	1.110,47	238.751,05	1,11	33.158,95	7.129.174,25	33,16
12/08/2013	0,65	58,59	46,29	12.596,85	0,00	0,00	0,00	1.227,76	263.968,40	1,23	34.269,42	7.367.925,30	34,27
13/05/2013	0,68	62,16	49,11	13.364,40	0,00	0,00	0,00	1.230,87	264.637,05	1,23	35.497,18	7.631.893,70	35,50
12/02/2013	0,65	63,40	50,09	13.631,00	0,00	0,00	0,00	1.673,30	359.759,50	1,67	36.728,05	7.896.530,75	36,73
12/11/2012	0,81	81,17	64,12	17.451,55	0,00	0,00	0,00	1.240,94	266.802,10	1,24	38.401,35	8.256.290,25	38,40
13/08/2012	1,14	118,47	93,59	25.471,05	0,00	0,00	0,00	1.467,83	315.583,45	1,47	39.642,29	8.523.092,35	39,64
14/05/2012	1,52	163,34	129,04	35.118,10	0,00	0,00	0,00	1.401,54	301.331,10	1,40	41.110,12	8.838.675,80	41,11
13/02/2012	1,91	215,05	169,89	46.235,75	0,00	0,00	0,00	1.937,54	416.571,10	1,94	42.511,66	9.140.006,90	42,51
14/11/2011	2,00	238,98	193,57	51.380,70	0,00	0,00	0,00	1.426,99	306.802,85	1,43	44.449,20	9.556.578,00	44,45
12/08/2011	1,88	227,52	184,29	48.916,80	0,00	0,00	0,00	1.580,90	339.893,50	1,58	45.876,19	9.863.380,85	45,88
12/05/2011	1,54	183,08	148,29	39.362,20	0,00	0,00	0,00	1.608,46	345.818,90	1,61	47.457,09	10.203.274,35	47,46
14/02/2011	1,50	201,86	163,51	43.399,90	0,00	0,00	0,00	2.542,57	546.652,55	2,54	49.065,55	10.549.093,25	49,07
12/11/2010	1,35	184,07	149,10	39.575,05	0,00	0,00	0,00	1.587,40	341.291,00	1,59	51.608,12	11.095.745,80	51,61
12/08/2010	1,13	159,70	129,36	34.335,50	0,00	0,00	0,00	2.010,04	432.158,60	2,01	53.195,52	11.437.036,80	53,20
12/05/2010	1,11	156,58	126,83	33.664,70	0,00	0,00	0,00	1.750,84	376.430,60	1,75	55.205,56	11.869.195,40	55,21
12/02/2010	1,17	177,51	143,78	38.164,65	0,00	0,00	0,00	2.664,80	572.932,00	2,66	56.956,40	12.245.626,00	56,96
12/11/2009	1,33	210,10	172,28	45.171,50	0,00	0,00	0,00	2.008,49	431.825,35	2,01	59.621,20	12.818.558,00	59,62
12/08/2009	1,76	287,41	235,68	61.793,15	0,00	0,00	0,00	2.162,33	464.900,95	2,16	61.629,69	13.250.383,35	61,63
12/05/2009	2,44	396,22	324,90	85.187,30	0,00	0,00	0,00	1.918,33	412.440,95	1,92	63.792,02	13.715.284,30	63,79
12/02/2009	4,86	854,51	700,70	183.719,65	0,00	0,00	0,00	3.147,63	676.740,45	3,15	65.710,35	14.127.725,25	65,71
12/11/2008	5,42	991,37	812,92	213.144,55	0,00	0,00	0,00	2.768,12	595.145,80	2,77	68.857,98	14.804.465,70	68,86
12/08/2008	5,31	1.010,03	828,22	217.156,45	0,00	0,00	0,00	2.875,25	618.178,75	2,88	71.626,10	15.399.611,50	71,63
12/05/2008	4,78	922,18	756,19	198.268,70	0,00	0,00	0,00	2.652,65	570.319,75	2,65	74.501,35	16.017.790,25	74,50
12/02/2008	5,04	1.041,15	853,74	223.847,25	0,00	0,00	0,00	3.696,34	794.713,10	3,70	77.154,00	16.588.110,00	77,15
12/11/2007	4,85	1.023,88	839,58	220.134,20	0,00	0,00	0,00	2.682,91	576.825,65	2,68	80.850,34	17.382.823,10	80,85
13/08/2007	4,51	990,88	812,52	213.039,20	0,00	0,00	0,00	3.480,64	748.337,60	3,48	83.533,25	17.959.648,75	83,53
14/05/2007	4,25	972,85	797,74	209.162,75	0,00	0,00	0,00	3.478,85	747.952,75	3,48	87.013,89	18.707.986,35	87,01
12/02/2007	4,03	1.017,94	834,71	218.857,10	0,00	0,00	0,00	9.507,26	2.044.060,90	9,51	90.492,74	19.455.939,10	90,49
13/11/2006	3,67	926,43	787,47	199.182,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
14/08/2006	3,33	868,72	738,41	186.774,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
12/05/2006	3,04	741,89	630,61	159.506,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
13/02/2006	2,77	701,21	596,03	150.760,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
14/11/2005	2,58	674,71	573,50	145.062,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
12/08/2005	2,58	658,06	559,35	141.482,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
12/05/2005	2,59	625,92	532,03	134.572,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
14/02/2005	2,62	684,37	581,71	147.139,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
12/11/2004	2,56	654,73	556,52	140.766,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
12/08/2004	2,54	648,09	550,88	139.339,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
12/05/2004	2,52	630,00	535,50	135.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
12/02/2004	2,62	669,81	569,34	144.009,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
12/11/2003	2,59	660,61	561,52	142.031,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
12/08/2003	2,91	742,39	631,03	159.613,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
12/05/2003	3,19	788,64	670,34	169.557,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
12/02/2003	3,69	1.385,25	1.177,46	297.828,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.500.000,00	100,00
30/09/2002											100.000,00	21.500.000,00	100,00

BANKINTER 4 FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
-FONDO EN LIQUIDACIÓN-

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2018

Emisión: Serie C
 Código ISIN: ES0313919021
 Nº Bonos: 159

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados		Bono	Serie	%	Bono	Serie	%	
					Totales	Recuperados							Actuales
Totales		43.354,68	35.761,03	6.893.394,30	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
12/11/2018	0,88	222,697222	180,384750	35.408,86	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
13/08/2018	0,87	220,927778	178,951500	35.127,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
14/05/2018	0,87	220,169444	178,337250	35.006,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/02/2018	0,87	220,169444	178,337250	35.006,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
13/11/2017	0,87	220,169444	178,337250	35.006,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
14/08/2017	0,87	227,427778	184,216500	36.161,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/05/2017	0,87	213,16	172,66	33.892,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
13/02/2017	0,89	224,47	181,82	35.690,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
14/11/2016	0,90	235,78	190,98	37.489,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/08/2016	0,94	240,22	194,58	38.194,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/05/2016	1,03	256,25	207,56	40.743,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/02/2016	1,12	286,99	232,46	45.631,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/11/2015	1,18	300,53	241,93	47.784,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/08/2015	1,19	304,37	245,02	48.394,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/05/2015	1,25	309,03	247,22	49.135,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/02/2015	1,28	327,11	261,69	52.010,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/11/2014	1,40	358,54	283,25	57.007,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/08/2014	1,54	393,04	310,50	62.493,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/05/2014	1,49	368,61	291,20	58.608,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/02/2014	1,42	362,12	286,07	57.577,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/11/2013	1,43	364,68	288,10	57.984,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/08/2013	1,40	354,65	280,17	56.389,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
13/05/2013	1,43	356,75	281,83	56.723,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/02/2013	1,40	356,76	281,84	56.724,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/11/2012	1,56	394,33	311,52	62.698,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
13/08/2012	1,89	477,75	377,42	75.962,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
14/05/2012	2,27	573,81	453,31	91.235,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
13/02/2012	2,66	673,40	531,99	107.070,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
14/11/2011	2,75	716,75	580,57	113.963,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/08/2011	2,63	671,09	543,58	106.703,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/05/2011	2,29	554,38	449,05	88.146,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
14/02/2011	2,25	586,98	475,45	93.329,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/11/2010	2,10	537,69	435,53	85.492,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/08/2010	1,88	480,96	389,58	76.472,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/05/2010	1,86	460,33	372,87	73.192,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/02/2010	1,92	489,39	396,41	77.813,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/11/2009	2,08	532,58	436,72	84.680,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/08/2009	2,51	642,21	526,61	102.111,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/05/2009	3,19	788,39	646,48	125.354,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/02/2009	5,61	1.432,64	1.174,76	227.789,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/11/2008	6,17	1.575,76	1.292,12	250.545,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/08/2008	6,06	1.547,39	1.268,86	246.035,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/05/2008	5,53	1.382,75	1.133,85	219.857,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/02/2008	5,79	1.479,41	1.213,12	235.226,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/11/2007	5,60	1.415,30	1.160,55	225.032,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
13/08/2007	5,26	1.328,35	1.089,25	211.207,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
14/05/2007	5,00	1.264,65	1.037,01	201.079,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/02/2007	4,78	1.207,52	990,17	191.995,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
13/11/2006	4,42	1.116,01	948,61	177.445,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
14/08/2006	4,08	1.064,55	904,87	169.263,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/05/2006	3,79	925,22	786,44	147.109,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
13/02/2006	3,52	890,79	757,17	141.635,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
14/11/2005	3,33	870,54	739,96	138.415,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/08/2005	3,33	849,72	722,26	135.105,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/05/2005	3,34	807,17	686,09	128.340,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
14/02/2005	3,37	880,21	748,18	139.953,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/11/2004	3,31	846,40	719,44	134.577,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/08/2004	3,29	839,76	713,80	133.521,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/05/2004	3,27	817,50	694,87	129.982,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/02/2004	3,37	861,48	732,26	136.975,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/11/2003	3,34	852,28	724,44	135.512,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/08/2003	3,66	934,06	793,95	148.515,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/05/2003	3,94	974,06	827,95	154.875,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
12/02/2003	4,44	1.666,50	1.416,52	264.973,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	15.900.000,00	100,00
30/09/2002											100.000,00	15.900.000,00	100,00

B) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2018 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. Regina Gil Hernández

D. Antonio Muñoz Calzada en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D^a. Carolina Iglesias Romeu en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 19 de marzo de 2019, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de BANKINTER 4 Fondo de Titulización Hipotecaria (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, y así han firmado el presente documento.

Madrid, 19 de marzo de 2019

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero